

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

45102 *Resolución de 14 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Transporte Terrestre sobre modificación en el servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid-Córdoba-San Fernando (VAC-156) MOD-228/2009.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente a la concesión VAC-156 (Madrid-Córdoba- San Fernando) de la titularidad de "Secorbus, Sociedad Limitada".

Primero.- Autorizar los tráficos entre Córdoba y las poblaciones de Marchena, El Arahal y Utrera (Sevilla), así como con las localidades de Cádiz: Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Cádiz y San Fernando y viceversa, dentro de la concesión VAC-156.

Segundo.- Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables a la concesión VAC-156 serán las mismas que existen actualmente.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.- El Director General, don Juan Miguel Sánchez García.

ID: A090093031-1